



## Es preciso mejorar las rentas de las familias para impulsar la economía y el empleo

**UGT | viernes, 11 de septiembre de 2015**

Los datos del IPC reflejan las debilidades de una economía que no consigue recuperar la demanda como consecuencia de la persistente devaluación de las rentas de las familias en nuestro país.

El Gobierno lejos de rectificar esta situación vuelve a obstaculizar la recuperación aprobando unos Presupuestos Generales del Estado que no dan respuesta a las necesidades reales de nuestra sociedad. UGT demanda la modificación de la política de rentas, incrementando el poder adquisitivo de los empleados públicos y pensionistas, actualizando el Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM) y aplicando el contenido del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017, para garantizar el poder adquisitivo a los trabajadores del sector privado.

Asimismo, considera que es preciso reforzar el sistema de protección social (lejos de atender a los parados, los PGE 2016 contemplan una nueva reducción de 5.480 millones de euros en prestaciones por desempleo).

En definitiva, UGT demanda unos PGE 2016 centrados en las personas y en el empleo, que permitan una salida más equilibrada y más justa de la crisis, y con reformas de calado para hacer la economía española más competitiva y más sostenible a largo plazo, basada en la mejora de la productividad y el valor añadido, la generación de empleo de calidad y el reforzamiento de nuestro Estado de bienestar.

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la evolución anual del IPC ha iniciado un nuevo descenso comparado con la estabilidad de los dos meses anteriores, y se sitúa en el -0,4%. Por su parte, la tasa mensual se sitúa en -0,3%, esto es, seis décimas por encima de la del mes de julio.

Por su parte, la inflación subyacente, que mide la variación general de precios descontando los alimentos no elaborados y los productos energéticos, disminuye una décima y se sitúa en el 0,7%, aumentando su distancia con la tasa general, que ya es de un punto y una décima.

En el mes de agosto la tasa de variación anual del IPCA cae de nuevo y se sitúa en el -0,5%, cinco décimas por debajo de la registrada el mes anterior. De este modo, el IPCA de España se sitúa siete décimas por debajo de la tasa media de la eurozona, cuyo dato avance es el 0,2%, es decir, mismo nivel desde junio de este año.

### Valoración

La evolución de los precios, además de ser el espejo de las debilidades de la recuperación económica, no es sino el reflejo de una economía que no consigue recuperar su demanda, como consecuencia de la persistente devaluación de las rentas de las familias en nuestro país.

En este sentido, conviene destacar que todas las rentas de trabajadores y familias que dependen de los Presupuestos Generales del Estado para 2016 (PGE 2016) van a sufrir una rebaja de poder adquisitivo, claro reflejo de la irresponsabilidad del Gobierno con la recuperación real de las familias y los trabajadores.

En los PGE 2016 se plantea un 1% de incremento salarial para el colectivo de empleados públicos, que no solo no recupera la pérdida de poder adquisitivo fruto de los recortes anteriores, sino que abundará con la pérdida, puesto que el cuadro macroeconómico contempla un deflactor del PIB del 1,1% para 2016.

Lo mismo ocurre con las rentas de los pensionistas, que sufrirán una nueva caída de poder adquisitivo dado el incremento contemplado, de nuevo del 0,25%, muy por debajo del deflactor previsto.

Además las prestaciones sociales a las familias se congelan, ya que el Gobierno pretende, por sexto año consecutivo, no actualizar el IPREM, incumpliendo la legislación que obliga a consultar a los interlocutores sociales antes de fijarlo. Los PGE 2016 contemplan una nueva reducción de 5.480 millones de euros en prestaciones por desempleo, que lejos de deberse a una menor tasa de desempleo, se debe a la menor tasa de cobertura y a los menores niveles de prestación media.

Y todo esto en un contexto en el que las políticas aplicadas han provocado un empeoramiento de las condiciones de vida de la población y el alejamiento de España en términos de renta por habitante del conjunto de la Unión Europea.

El enquistamiento del paro de larga duración, la caída de la calidad del empleo y la devaluación salarial han provocado una fuerte pérdida de renta de las familias españolas, aumentando notablemente la población en riesgo de pobreza o exclusión social, que alcanza ya al 29,2%, casi 5 puntos por encima de 2009.

Los PGE 2016 lejos de corregir esta situación, vuelven a poner de relieve la nula correspondencia que hay entre las actuaciones del Gobierno y las necesidades reales de nuestra economía y nuestra sociedad.

Con un marcado carácter electoralista, el Ejecutivo ha planteado un escenario irreal en sus previsiones para cumplir sobre el papel con los objetivos macroeconómicos europeos, y cuyo contenido sustenta unas políticas continuistas, que suponen una apuesta por un modelo de crecimiento caduco y frágil y un nuevo recorte de nuestro estado de bienestar.

Por eso, UGT demanda la modificación de la política de rentas, incrementando el poder adquisitivo de los funcionarios y pensionistas y actualizando convenientemente el IPREM, así como la garantía de las ganancias de poder adquisitivo a los trabajadores en el sector privado, en el marco del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017 firmado por los Agentes Sociales el 8 de junio de 2015.

Los PGE 2016 tienen que apostar por el crecimiento y para ello hay que favorecer el consumo, lo que requiere empleo y rentas para los hogares y las personas. Porque además de la ser la clave para el crecimiento, es de justicia social una política salarial y de rentas que frene la pobreza y la desigualdad.

En definitiva, UGT demanda unos PGE 2016 centrados en las personas y en el empleo, que permitan una salida más equilibrada y más justa de la crisis, y con reformas de calado para hacer la economía española más competitiva y más sostenible a largo plazo, basada en la mejora de la productividad y el valor añadido, la generación de empleo de calidad y el reforzamiento de nuestro Estado de bienestar.

## Datos básicos

Indicador	Dato	Tendencia
IPC General: Tasa mensual	-0,3	Seis décimas más que en julio
IPC General: Tasa anual	-0,4	Cinco décimas menos que en julio
Tasa anual subyacente-IPSEBENE (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	0,7	Una décima menos que en julio
IPC Armonizado (tasa anual)	-0,5	Cinco décimas menos que en julio

GRUPO	DATO (Variación porcentual mensual)	COMENTARIO
<b>Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>aumentos</u> respecto al mes anterior</b>		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,7	Por el aumento de los precios de las frutas frescas, las legumbres y hortalizas frescas, el pescado fresco y los aceites
Hoteles, cafés y restaurantes	0,8	Por la subida de los precios de los hoteles y otros alojamientos
Ocio y cultura	0,8	Por la subida de los precios de los viajes organizados
<b>Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>descensos</u> respecto al mes anterior</b>		
Transporte	-2,3	Por el descenso los precios de los carburantes y lubricantes
Vivienda	-1,3	Por la caída de los precios de la electricidad y el gasóleo para calefacción y del gas
Vestido y calzado	-1,3	Por el comportamiento de los precios al final de las rebajas de verano

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).